

# AYUDAS RELEO PLUS 2018/19

\* Del 16 enero al 5 de febrero 2018 : Plazo de presentación de solicitudes por parte de las familias.

\*1. [www.tramitacastillayleon.jcyl.es/](http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/)[www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es) En estas direcciones electrónicas puedes conseguir el formulario que hay que cubrir para pedir los libros de texto. 2-En la secretaría del Colegio también estarán disponibles los formularios para pedir los libros de texto.

---

SOLICITANTES: Alumnos /as de Primaria BENEFICIARIOS. Los padres o tutores legales  
EXIGENCIAS: 1-Cuidar los libros 2-Devolverlos al Colegio. 3-Hacienda y Seg .Social Estar al corriente en las obligaciones con ellos.Los que no hayan hecho declaración de la renta , que presenten certificado de haberes al entregar la solicitud de participación . 4-DNI/Títulos de familia numerosa/ certificados discapacidad , vigentes , no caducados.. 5-FIRMAR los formularios de la solicitud los miembros de la unidad familiar mayores de edad.

---

ACLARACIÓN . LIBROS DE TEXTO. En principio las ayudas son para solicitar libros de texto del banco de libros de que dispone el colegio para utilizar durante el curso 2018/2019. Posteriormente , si se agotasen las existencias de libros de texto del banco de libros , se concedería ayuda económica de 240 euros por alumno.